

NOMBRE DE LA PONENCIA:

“EDUCACIÓN PROFESIONAL EN TURISMO ACORDE A LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA”

NOMBRE DE LOS PONENTES:

M.C. Ma. Alicia Fonseca Morales

Coordinadora del Programa Académico de Licenciatura en Turismo

Afonseca53@hotmail.com

M.C. Jorge Humberto López Córdova

Director de la Unidad Academia de Turismo, UAN.

cordovauan@yahoo.com.mx

Unidad Académica de Turismo - Universidad Autónoma Nayarit

VI CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

Ciudad de México

Del 22 al 24 de Septiembre de 2004

**“EDUCACIÓN PROFESIONAL EN TURISMO ACORDE A LAS
TENDENCIAS ACTUALES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA”**

(DISEÑO CURRICULAR)

Tema: EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Mesa: 6

PONENTES:

Docentes – Investigadores

M.C. Ma. Alicia Fonseca Morales

Coordinadora del Programa Académico de Licenciatura en Turismo

Afonseca53@hotmail.com

M.C. Jorge Humberto López Córdova

Director de la Unidad Academia de Turismo, UAN.

cordovauan@yahoo.com.mx

**EDUCACIÓN PROFESIONAL EN TURISMO
ACORDE A LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA
DISEÑO CURRICULAR**

OBJETIVO GENERAL: Ofertar una Licenciatura en Turismo acorde a las tendencias actuales de la actividad turística.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ◆ Diseñar un Programa Académico de Licenciatura en Turismo que contribuya en la formación integral de individuos con alto nivel ético, humanístico y educativo que posibilite la resolución de las necesidades del sector turístico en los ámbitos social, público y privado.

- ◆ Desarrollar en los estudiantes de la Licenciatura en Turismo los conocimientos, habilidades y valores para la toma de conciencia de su entorno, la comprensión intercultural y la reafirmación de su identidad a fin de ser actores principales del desarrollo sustentable del turismo.

- ◆ Establecer un proceso de mejora continua del currículum académico a partir del trabajo colegiado y en vinculación con las partes involucradas en el turismo.

JUSTIFICACIÓN

El turismo actual presenta tendencias cualitativas y cuantitativas diversas, vinculadas a factores económicos, sociales y ambientales que lo caracterizan como una actividad compleja y difícil de operar. En el mercado turístico, la demanda se compone grupos de turistas que solicitan satisfactores múltiples, que van desde el ocio pasivo hasta los activos y de alto riesgo, los hay de todas edades y diferentes niveles de ingresos. La oferta por su parte debe adecuarse y poner al mercado variados servicios que den respuesta y hagan propuestas: vías de comunicación y transporte accesibles a todos los grupos, centros turísticos

desde los tradicionales lujosos hasta los nuevos conceptos de la recreación al aire libre en espacios naturales y/o combinaciones de ambos.

Por todo el ambiente turístico presente y sus tendencias, es necesario que las instancias formadoras del capital humano que se requiere para cubrir los puestos de trabajo en el sector turismo, deben mantenerse a la vanguardia de las innovaciones teóricas y tecnológicas relacionadas con la prestación de los diversos servicios turísticos, a fin de que sus egresados incursionen al campo laboral con posibilidades de éxito profesional, con capacidades que les permitan auto-desarrollarse y ser gestores activos del desarrollo de la actividad turística en armonía con los recursos naturales y culturales así como en pleno respeto a los poseedores de los mismos.

INTRODUCCIÓN

Esta propuesta curricular se circunscribe en el marco de la Reforma de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el propósito de incursionar en el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias profesionales.

En este proceso de reforma y modelo curricular (UAN.2003), se plantea la construcción del escenario que se inicia con la reforma académica basado en 5 Áreas de Conocimientos: Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, Área de Ciencias Biológico Agropecuaria y Pesquera, Área de Ciencias de la Salud, Área de Ciencias Sociales y Humanidades, Área de Ciencias Económico-Administrativas; a esta última se corresponde el Programa Académico de la Licenciatura en Turismo.

Los rasgos principales del nuevo modelo académico son la flexibilidad y la curricula flexible, el sistema de créditos, movilidad académica, finalidad formativa del programa académico, sistema de evaluación, la investigación científica y su relación con otras funciones sustantivas las cuales se recuperan en el currículum de esta licenciatura.

El modelo también establece la distribución de las Unidades de Aprendizaje en 3 áreas de formación: **Área de Formación Básica** subdividida en Tronco Básico Universitario y Tronco Básico de Área, **Área de Formación Disciplinar y Profesionalizante**, **Área de Formación Optativa Libre**.

La Fundamentación general de esta propuesta de Licenciatura en Turismo comprende el análisis de las tendencias del turismo, la evolución de su profesionalización y la delimitación del campo ocupacional y Mercado de trabajo del egresado de este programa académico.

METODOLOGIA

En la metodología aplicada en el diseño curricular, se recuperan algunos elementos de la planeación estratégica y prospectiva como son las tendencias del contexto, diseño de escenarios deseables y factibles, diagnóstico, perfil de egreso y elaboración de la propuesta de desarrollo curricular.

Se conformó un *Comité Curricular con Docentes que a su vez encabezan Academias y Cuerpos Académicos de Investigación*. Se contó con asesoría de Docentes-Investigadores internos y externos a la universidad. En el trabajo colegiado se reflexionó y se hicieron los planteamientos sobre los aspectos de: *Antecedentes históricos de la educación turística y de los planes de estudios de Licenciatura en Turismo, *Proceso de Reforma y Modelo curricular, *Fundamentación general de la nueva propuesta curricular, *Análisis comparativo de programas académicos de licenciaturas en turismo de instituciones educativas nacionales e internacionales, *Diagnóstico situacional del actual Programa Académico de la Licenciatura en Turismo operado desde 1989 y con el que egresarán aún tres generaciones más, *Proceso educativo, *Metodología de diseño curricular basado en el desarrollo de competencias profesionales y finalmente la *Propuesta curricular.

El Proyecto Curricular de la Licenciatura en Turismo una vez aprobado por el Consejo Técnico de Escuela con fecha 22 de Abril de 2004 fue turnado a la Comisión Académica de la Universidad para su revisión y análisis y posterior a los ajustes que fueron pertinentes se aprobó el 7 de Mayo de 2004 por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.

PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN TURISMO

Los resultados del análisis de los apartados ya señalados en la metodología, son el fundamento del Programa Académico de Licenciatura en Turismo que adopta el Diseño Curricular por Competencias Profesionales en concordancia al Modelo de Reforma Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

1.- Competencias Profesionales

Las **Competencias Genéricas** a desarrollar en el futuro profesional del turismo son las siguientes:

PLANEAR: La actividad turística como fenómeno social, económico y cultural dentro de un espacio físico definido con base en los referentes teóricos del desarrollo sustentable.

ADMINISTRAR: Planes, programas y proyectos de desarrollo turístico del sector público en sus tres niveles de gobierno y organismos descentralizados. Así mismo intervenir en empresas del sector privado y social.

GESTIONAR: Proyectos y programas sustentables tendientes a promover la cultura de las comunidades, la preservación de los recursos naturales susceptibles de aprovechamiento turístico y el desarrollo económico.

Las **Subcompetencias** que se involucran en las competencias genéricas son las que a continuación se detallan:

Investigar y diagnosticar las tendencias de la actividad turística para el desarrollo sustentable; la factibilidad de desarrollar planes, programas y proyectos turísticos mediante el aprovechamiento racional de los recursos naturales, culturales y sociales, así como las condiciones de interacción del sector turismo con otros sectores de la economía.

Definir objetivos, estrategias y metas para la participación en la planificación de desarrollos turísticos sustentables.

Organizar y dirigir procesos y sistemas de trabajo, así como las actividades pertinentes del sector.

Seleccionar y analizar los elementos de desarrollo para la integración en la actividad turística, al igual que planes, programas y proyectos del sector.

Diseñar y operar mecanismos de vinculación con los diversos actores del turismo.

Promover y/o Gestionar planes, programas y proyectos del sector en diferentes contextos.

Comunicar y promover normas y lineamientos nacionales e internacionales, para la eficaz conducción de la actividad turística sustentable.

Promover y/o gestionar la capacitación del factor humano del sector en sus diferentes niveles de intervención.

Inducir y organizar la participación social en el desarrollo turístico regional.

Evaluar los procesos y resultados implicados en la actividad turística para la toma de decisiones.

Para cada sub-competencia se identificaron los ámbitos de intervención del Licenciado en Turismo, las funciones realizar, saberes teóricos y prácticos así como saberes axiológicos.

2.- Misión y Visión del nuevo Programa Académico de Licenciatura en Turismo

MISIÓN

Formar profesionales en los que se promueva y fortalezca con un alto nivel ético y educativo que posibilite la resolución de las necesidades del sector turístico en los ámbitos social, público y privado; que sean innovadores, creativos, competitivos, críticos y visionarios con una clara conciencia de su entorno que les permita desarrollar una comprensión intercultural y reafirmar su identidad a fin de promover el desarrollo sustentable para lograr alternativas de progreso personal y social.

VISIÓN

Constituirnos en una institución de educación superior de excelencia, que contribuya en la formación integral de individuos con principios éticos y humanísticos, dentro de una cultura de mejora continua en el quehacer profesional, que les permita ser los actores principales del desarrollo mediante la gestión racional de los recursos naturales y culturales.

3.- Perfil de Egreso

El egresado del Programa Académico de la Licenciatura en Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit, en su ejercicio profesional tendrá las competencias para: Planear, administrar y gestionar los planes, programas y proyectos de desarrollo turístico en los ámbitos social, público y privado tendientes a preservar la cultura e identidad de las comunidades, así como de los recursos naturales, impulsando el crecimiento económico en el marco del desarrollo sustentable. Mostrar disposición para el trabajo en equipo, promover la cultura de la calidad en el servicio, tener apertura al cambio, aplicando innovaciones tecnológicas en el campo turístico.

4.- Sistema de atención tutorial

La tutoría será un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, mediante la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza. Por su tipo pueden ser: *Asesoría académica, Dirección de tesis, Asesoría de proyectos de servicio social, Asesoría de prácticas profesionales.*

El Sistema Institucional de Tutorías contempla además acciones de carácter general y atendidas por personal distinto al profesor – tutor. Estas actividades son: +Atención psicológica y de salud, +Orientación educativa, +Apoyos económicos (becas), +Programas de mejora del proceso educativo

5.- Prácticas profesionales

Las prácticas profesionales deberán cumplir con el propósito formativo del futuro Licenciado en turismo, para lo cual se contará con un programa específico de actividades y quehaceres específicos relacionados con el ejercicio de la profesión. Se definieron tres periodos intensivos al finalizar los Ciclos escolares IV, VI y VIII que son cuando el estudiante esta cursando Unidades de Aprendizaje del Área Disciplinar y Profesionalizante,

Las prácticas se realizaran en ámbitos laborales del sector social, público y privado; en espacios formativos fuertemente ligados al ejercicio de la profesión, deberán formar parte del proceso educativo para que le confiera un carácter académico y de vinculación social, que permitan la evaluación permanente y el logro de las competencias definidas en el perfil de egreso e incluso posibilite la retroalimentación y modificación de las estrategias de aprendizaje, de ahí que se ubican en el Área de Formación Disciplinar y Profesionalizante.

6.- Servicio social

La prestación del Servicio Social por los estudiantes de licenciatura ha tenido y tiene como finalidad retribuir a la sociedad lo que les ha proporcionado a través de la educación. Este propósito poco se ha cumplido y se ha desvirtuado su intención formativa y educativa, así como la proyección y misión social de la Institución.

En este Programa Educativo es prioritario establecer mediante la prestación del servicio social mecanismos de acercamiento entre estudiantes y sectores involucrados en el turismo, a fin de propiciar mejoras sociales y ambientales donde se apliquen los conocimientos adquiridos en las aulas y se desarrollen nuevos campos de acción para el licenciado en turismo. En la estructura curricular se ubico en el VII ciclo escolar y se le asigno un valor de 10 créditos

7.- Actividades para la titulación

Para recuperar la esencia académica de esta etapa formativa y asegurar se realice con calidad y en las mejores condiciones, se establecen los siguientes

Requisitos de Egreso

- ◆ Cubrir el total de créditos especificados en el Programa Académico de la Licenciatura.
- ◆ Aplicar el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del CENEVAL.

Las actividades para la titulación quedan incorporadas a la estructura curricular del Programa educativo, como parte del Área de Formación Disciplinar y Profesionalizante. Se plantean como opciones de titulación las siguientes: 1) Tesis, 2) Generación o aplicación del conocimiento, 3) Examen de conocimientos, 4) Promedio general, 5) Curso de titulación, 6) Curso de posgrado y 7) Memoria de experiencia profesional. Se pretende que todos concluyan y obtengan el grado al egresar, lo que les dará mayores y mejores oportunidades para incorporarse al competitivo mercado laboral y al mismo tiempo Institucionalmente se favorecerá el incremento de la eficiencia terminal.

7.- Mapas Curriculares

El proyecto curricular presenta el conjunto de Unidades de Aprendizaje del programa académico de la Licenciatura en turismo en tres tipos de esquemas:

- a) Unidades de Aprendizaje por Áreas Formativas, de las cuales 5 corresponden al Tronco Básico Universitario, 10 al Tronco Básico de Área Ciencias económico-administrativas, 34 al Área Disciplinar-Profesionalizante, 16 al Área Optativas Libres; se prevé incrementar el listado de las optativas ya que estas le darán al estudiante la posibilidad de seleccionar la orientación de salida.
- b) Ejes Curriculares, son un total de 7 ejes que contienen cada uno las diferentes Unidades de Aprendizaje según su vinculación a disciplinas específicas: Cuantitativas, Investigación, Turísticas, Administrativas, Idiomas, Sociales y Humanidades, Planeación y Desarrollo Turístico.
- c) Rutas Académicas o Mapa Curricular, muestra la distribución de los Ciclos escolares y las unidades de aprendizaje correspondientes a cada uno y estas se diferencian según el Área formativa correspondiente. Igualmente señala los periodos de las Prácticas profesionales, del Servicio social y del de Titulación, así como la horizontal referida al Área Cocurricular, donde se ubican las actividades culturales y deportivas ofertadas a los estudiantes.

CONCLUSIONES

Se pretende que el Programa Académico de esta licenciatura en turismo cubra y facilite el desarrollo conocimientos, habilidades y valores éticos en los estudiantes, a fin de que puedan desempeñarse exitosamente en los ámbitos laborales del desarrollo sustentable del turismo y en la gestión de la administración de empresas turísticas sustentables.

El Programa Académico de la Licenciatura comenzó a operarse en el ciclo escolar 2003 -2004, a la fecha la primera generación cursa el Ciclo III de los nueve que contiene el Programa. Se sigue con el trabajo colegiado en el proceso de construcción del Programa, pues se vienen elaborando los programas de las Unidades de aprendizaje, los programas y reglamentos de Tutorías y Asesorías, Servicio Social y de Titulación.

Para el cabal logro de los objetivos planteados en el Programa se están desplegando las acciones necesarias de reestructuración de funciones docentes y administrativas, así como todas las relacionadas a la infraestructura y equipamiento de la Unidad Académica de Turismo.

BIBLIOGRAFIA:

Universidad Autónoma de Nayarit. "Documento Rector para la Reforma Académica". 2002.

Castellanos Ana Rosa Beltrán *et all.* "Planes y programas de estudio". Universidad de Guadalajara.

Moreno Bayardo Guadalupe. "Investigación para la innovación educativa". Revista: La Tarea N° 10, Octubre 1998.

Benito Guillen Niemeyer. "Notas sobre Metodología del Diseño Curricular". Revista: Paedagogium N° 11 Mayo-Junio 2002, 13 Septiembre-Octubre 2002, 14 Noviembre-Diciembre 2002. www.paedagogium.com

Facultad de Turismo de la UAN. "Autoevaluación de la Licenciatura en Turismo. 2002.

Unidad de Desarrollo Institucional y Secretaria de Vinculación y Extensión "Manuales de estadística básica y Memorias de reuniones con Empleadores y Egresados". UAN. 2003.

X Encuentro Nacional de Educación Turística. "Conclusiones" Mazatlán, Sin. 2003.

Gutiérrez N. Rafael. "El paradigma de la globalización con la formación docente en el Turismo". Confederación Panamericana de escuelas de Hotelería y Turismo. 2003.

Hernández L. Enrique. “El papel de la práctica ante la formación profesional de los recursos humanos de nuestro sector turístico.

<http://www.sis.uia.mx/-ida/docs/indices/articulo/ida14/foro/14fa02.htm> (29/01/2004)

<http://portal.uat.edu.mx/Portal/EDUCACIÓN/CARRERAS/VICTORIA/UAMFHG/LT.htm>

<file://A:FACULTAD%20DE%20turismo%20ACAPULCO.htm>

<http://www.uts.edu.au/div/publications/bus/ug/c10044.html>

http://www.capcollege.bc.ca/programs/tourism/btm/btm_programs.html

http://www.uq.edu.au/study/plan.html?acad_plan=TRVEX2186&ACAD_PROG=2209